

Guayaquil, 15 de Abril del 2020

Señores

**ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA
GABALAT S.A**

Ciudad

Dando cumplimiento a la Ley de Compañía vigente, envío el informe sobre mi administración correspondiente al Ejercicio Económico al 31 de Diciembre del 2019

La compañía cumple con su objetivo social y los libros sociales son manejados y custodiados adecuadamente.

La contabilidad de la compañía se ajusta a las normas legales, a los principios contables generalmente aceptados o las normas ecuatorianas de contabilidad.

Se procedió de manera oportuna a la entrega de Balance de Comprobación y Estados Financieros de la compañía para una adecuada toma de decisiones que beneficien el desarrollo y objetivos de la empresa.

La compañía cierra sus estados financieros con una pérdida de \$1958.50

Ajunto el presente informe de Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias y sus anexos al 31 de Diciembre del 2019

Atentamente



JHON PAUL BODERO BURGOS
GERENTE